



NIT: 800161467-8

DANE: 166001004242

APROBADO SEGÚN LA RESOLUCIÓN N°2380 DE 06 MAYO DE 2011

POR LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

<http://saia.pereira.gov.co>

NÚCLEO EDUCATIVO 8

Pereira, abril 6 de 2016

Doctora

PAULA ANDREA MONTOYA HERNÁNDEZ

Directora Administrativa de Servicios Educativos y Administración de plazas docentes,
Pereira.

ALCALDIA DE PEREIRA

Radicación No: 15619-2016

Fecha: 06/04/2016 11:10:34

Recibido por: SANDRA MILENA BETANCOURT ARISTIZABAL

Destino: Secretaria de Educación

Cordial saludo.

Por medio de la presente, solicito comedidamente sean autorizadas horas extras en la Institución Educativa Byron Gaviria, para cubrir la carga académica en Matemáticas, del docente WILLIAM AGUIRRE, quien fue entregado a la Secretaría de Educación, por presentar dificultades de convivencia que afectan el clima laboral.

Agradezco de antemano la atención y colaboración brindada.

Espero esta comunicación tenga los efectos oportunos.

Atentamente,

JHOANNA RIVILLAS DÍAZ

CC 25.181.159

Rectora

ES UN AJOYE



ES UN CASTELLO



Clasificación	Petición ó Tutela		
Fecha de radicación:	06 de abril de 2016	Número de radicado:	15619
Tipo de documento:	DERECHOS DE PETICION	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	JHOANNA RIVILLAS DIAZ		
Descripción o asunto:	SOLICITUD	Tiempo de respuesta (dias):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	
Anexos digitales:			
Destino:	OPERADOR SAC - Auxiliar Administrativo	Copia a:	-

